

oido tratado y confexio de ombros por Comissarios
de los señores D. Alonso Manresa D. Diego
Fareja y Zarandona D. Juan de Bonfilierrano
y Arcaina y D. Juan Pedro Lopez Navarx O,
Reyndores D. Domingo Pater Miray D. Manuel
Larazo Turada, parague luego de Alouecho Cr.
Señor Capitan D. Al. desta Ciudad para en avistarlo
yo fizerele todas sus facultades y cosas de verax
y complazer a. S. como remereze, con aquella
Expresioner mas atenta que corresponden

D. Vicente Cans D. Alonso Chamara

Amen

Gonzalo Chamara

